INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.	06		
FECHA DEL INFORME	**DD**	**MM**	**AAAA**
	30	08	2020

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-0395-2020
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20208002011004 64E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOVANY ANTONIO CABIATIVA SARMIENTO	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	79869599	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como entrenador para orientar el plan de preparación y entrenamiento de los deportistas del registro de Bogotá en el deporte asignado.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	9 Meses 15 dias	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$ 28.623.500.00	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	20 DE MARZO DE 2020	Registre la fecha de inicio del acta
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	N/A	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	N/A	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
FECHA DE TERMINACIÓN	3 DE ENERO DE 2020	Registre fecha de terminación establecida luego de las suspensiones y/o prórrogas aprobadas si las hay.
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	01 de agosto de 2020 a 30 de agosto de 2020	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Actividades, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Planificar, orientar, organizar, dirigir, controlar y evaluar, la preparación de los deportistas del registro de Bogotá que hacen parte de la etapa de tecnificación o talento y reserva deportiva en la disciplina asignada, para lo cual deberá presentar el plan de entrenamiento a seguir durante esta vigencia, y realizar los ajustes que le sean solicitados, aportando los respectivos anexos.	AVANCE: Se planifico un mesociclo de 8 semanas de las 4 se realizarón en el mes de Agosto con una intensidad de 8 sesiones por microciclo para los grupos de reservas y tecnificación1 de squash en los siguientes horarios: lunes, miércoles y viernes en el horario de 4:00pm a 7:00 pm y sábados de 8:00am a 11:00am con un total de 32 sesiones en el mes de agosto con la participación de14 deportistas en promedio de 10 deportistas en el mes. se hace el entrenamiento virtual por medio de la plataforma Google meet EVIDENCIA: 1. Formato plan grafico 2. 8 Microciclos del periodo equivalente al informe 3. 1 Planilla de asistencia grupo reservas y tecnificación 1 4. Videos/ fotos de las sesiones de entrenamiento del mes de agosto. UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional / Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa / INFORME AGOSTO 2020 / Evidencias / Obligación 1. Reportado en el siguiente link**:** https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1GdnpRVPkHoltFExRBzeivW9ZIrLolJUT Y se encuentra en el CD anexo al informe con nombre: "INFORME AGOSTO – 2020" en la carpeta "Obligación número 1"
Obligación No. 2: Participar en la elaboración, actualización, capacitación e implementación de los programas pedagógicos deportivos, criterios de transición, indicadores de rendimiento,	AVANCE: Se participo en la elaboración del plan pedagogico, en el cual se realizo un 90% de la construcción total del plan con el aporte del grupo multidisciplinar y evaluación de los criterios de busqueda y transición, participando en las siguientes reuniones con la invitación de

test técnicos y pedagógicos de su especialidad deportiva del programa de Talento y Reserva, masificación e iniciación deportiva.	la metodologa de la agrupación Melisa Alvarez: • Reunión 19 de agosto caracterización criterios de busqueda y transición programada por metodologa Melisa Alvarez. EVIDENCIA: 1. Invitación de las reuniones virtuales y pantallazos de asistencia a las reuniones para la elaboración del plan pedagógico. UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional / Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa / INFORME AGOSTO 2020 / Evidencias / Obligación 2. Reportado en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1VhOeldkB51lP4dcJVZe5ibIgySpNVQOu Y se encuentra en el CD anexo al informe con nombre: "INFORME AGOSTO – 2020" en la carpeta "Obligación número 2".
Obligación No. 3: Cumplir con el volumen de entrenamiento establecido en los planes de entrenamiento acordados y aprobados por el encargado de su disciplina deportiva y Ligas Deportivas Distritales, cumpliendo con un mínimo ocho (8) sesiones semanales con sus deportistas del registro de Bogotá, con mínimo dos (2) grupos de conformidad con los sitios de entrenamiento concertado con el IDRD	AVANCE: Se planifico un mesociclo de 8 semanas de las 4 se realizarón en el mes de Agosto con una intensidad de 8 sesiones por microciclo para los grupos de reservas y tecnificación1 de squash en los siguientes horarios: lunes, miércoles y viernes en el horario de 4:00pm a 7:00 pm y sábados de 8:00am a 11:00am con un total de 32 sesiones en el mes de agosto con la participación de14 deportistas en promedio de 10 deportistas en el mes. se hace el entrenamiento virtual por medio de la plataforma Google meet EVIDENCIA: 1. Formato plan grafico 2. 8 Microciclos del periodo equivalente al informe 3. 1 Planilla de asistencia grupo reservas y tecnificación 1 4. Videos/ fotos de las sesiones de entrenamiento del mes de agosto. UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional / Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa / INFORME AGOSTO 2020 /

	Evidencias / Obligación 1. Reportado en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1kgtR1dB7HSboEg-mw1MVYmKMnPRrkTK1 Y se encuentra en el CD anexo al informe con nombre: "INFORME AGOSTO – 2020" en la carpeta "Obligación número 1"
Obligación No. 4: Presentar semestralmente un informe de acuerdo a los parámetros y criterios establecidos por el proyecto de inversión que evidencie el proceso de entrenamiento de los atletas, para que facilite su transición a la etapa de rendimiento deportivo.	AVANCE: Se construyo el documento de busqueda de criterios y transición como herramienta principal del informe semestral que cumple con los parámetros y criterios establecidos por el proyecto de inversión. EVIDENCIA: Se adjunta criterios de busqueda, transición y caracterización. UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional / Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa / INFORME AGOSTO 2020 / Evidencias / Obligación 4. Reportado en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ecraraYP99qrWwXskeBPsjUcmEquKzVw Y se encuentra en el CD anexo al informe con nombre: "INFORME AGOSTO – 2020" en la carpeta "Obligación número 4".
Obligación No. 5: Acompañar y dirigir a los deportistas preseleccionados y seleccionados avalados por el equipo de comisionados del IDRD en coordinación con las Ligas Deportivas Distritales, en las unidades de acondicionamiento físico, evaluaciones médicas y de ciencias aplicadas al deporte, en los entrenamientos, fogueos, competencias preparatorias y principales, de acuerdo a lo planificado en el plan de entrenamiento vigente, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual.	AVANCE: Se acompaño a los deportistas preseleccionados por el equipo de comisionados del IDRD de forma virtual debido a la contigencia del COVID-19, donde se realizarón 36 sesiones de entrenamiento en el mes de agosto donde el equipo multidisciplinario ha realizado talleres viernes 07 de agosto charla De la lesión al pódium a cargo de Dra. Milena Téllez y Dr. Oscar Sarmiento, 12 de agosto taller Dolor lumbar en el deportista a cargo de Leidy Gonzalez, 14 de agosto Reto de mente a cargo de Yeidy Gómez, juan Medina y Gustavo Rodríguez, Miercoles 19 de agosto Frecuencia cardiaca en el rendimiento deportivo a cargo Dr. Carlos Rodríguez, Agosto 25 capacitación nutricional y psicologico a cargo de Maria Peña y Ivonne Escobar. EVIDENCIA: 1. (8) Microciclos del periodo equivalente al informe 2. (1) Planilla de asistencia 3. Fotos de las sesiones de entrenamiento del mes de agosto.

	4. Evidencia fotos talleres equipo multidisciplinario. UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional / Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa / INFORME AGOSTO 2020 / Evidencias / Obligación 5. Reportado en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1BdgHhXLZ8qLFCl_xhc5fxaYOGVsLyshb Y se encuentra en el CD anexo al informe con nombre: "INFORME AGOSTO – 2020" en la carpeta "Obligación número 5".
Obligación No. 6: Presentar un informe técnico de competencia con la gestión y resultados alcanzados de acuerdo al modelo implementado por el área de deportes con ocasión de la participación en fogueos y competencias preparatorias y principales a nivel local, distrital, nacional e internacional máximo tres (3) días hábiles después de cada competencia y anexarlo como seguimiento en el informe mensual.	AVANCE: Para este periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2020 al 30 de agosto de 2020 no se realizaron competencias estas se encuentran suspendidas hasta nuevo aviso debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19.
Obligación No. **7**: Acudir a las reuniones convocadas por los equipos internos del proyecto de inversión, la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte y los organismos del Sistema Nacional del Deporte de acuerdo con el objeto del contrato, para evaluar el cumplimiento de los resultados obtenidos en competencia y de los indicadores de rendimiento de los deportistas de su disciplina deportiva según la etapa del proceso.	AVANCE: Las reuniones agendadas para este informe se relacionan de la siguiente manera: EVIDENCIAS: En cada reunión queda registrada pantallazo y el correo electronico con copia como soporte en la misma: • Reunión entrenadores Agosto 03 Organizador Melisa Alvarez • Reunión como administrar el alto rendimiento Agosto 04 organizador Meliza Alvarez • Reunión entrenadores Agosto 10 organizador Meliza Alvarez • Reunión entrenadores Agosto 18 Organizador Meliza Alvarez • Reunión caracterización criterios búsqueda y transición agosto 19 organizador Melisa Alvarez • Reunión socialización mesociclo 21 de agosto organizador Melisa Alvarez

	• Socialización mesociclo grupo multidisciplinar 21 de agosto organizador Melisa Alvarez • Reunión entrenadores agosto 24 organizador Melisa Alvarez • Reunión visita técnica Agosto 28 organizador Yovany Villalba. • Reunón entrenadores Agosto 31 organizador Meliza Alvarez. UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional / Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa / INFORME AGOSTO 2020 / Evidencias / Obligación 7. Reportado en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1z5bJaWqcx0z8YVKNAJ4LImHrq54Cb0Mv Y se encuentra en el CD anexo al informe con nombre: "INFORME AGOSTO – 2020" en la carpeta "Obligación número 7".
Obligación **No. 8**: Orientar a los deportistas a su cargo en cumplimiento de lo señalado en la Resolución 406 de 2013 o la vigente y en el Manual de Convivencia que reglamente el Proyecto de inversión del IDRD.	AVANCE: En este momento no se encuentran deportistas apoyados a mi cargo de los grupos de reservas y tecnificación1 conozco los requisitos para los apoyos.
Obligación **No. 9**: Apoyar en el desarrollo de los eventos deportivos que guarden relación con el deporte asignado de acuerdo con la programación establecida por el supervisor del contrato.	AVANCE: Las reuniones agendadas virtualmente apoyando a la liga de Bogotá para este informe se relacionan de la siguiente manera: EVIDENCIAS: En cada reunión queda registrada pantallazo soporte en la misma: • Retos capacidades fisicas y habilidades con raqueta y bola 1, 8, 15, 22, 29 de AGOSTO. UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional / Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa / INFORME AGOSTO 2020 / Evidencias / Obligación 9. Reportado en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1CTVkUgkLxnzFyJeGZUvzM4BQGvP1JEWp Y se encuentra en el CD anexo al informe con nombre: "INFORME AGOSTO – 2020" en la carpeta "Obligación número 9".

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Obligación No. 10: Reportar diariamente en el sistema designado por el Proyecto de inversión la asistencia de los deportistas al entrenamiento de acuerdo con la disciplina asignada.	AVANCE: Se lleva el registro de asistencia diario de los deportistas a través del formato de reporte de gestión módulo rendimiento deportivos- de asistencia SIM a entrenamiento en los cuales al finalizar el mes se tuvo 80 % de asitencia de 10 deportistas. EVIDENCIA: 1. Formato reporte de gestión módulo rendimiento deportivos- asistencias UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional / Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa / INFORME AGOSTO 2020 / Evidencias / Obligación 10. Reportado en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1esYXlY0xxxACREFX1dQ6JYF5KNq2VI_H Y se encuentra en el CD anexo al informe con nombre: "INFORME AGOSTO – 2020" en la carpeta "Obligación número 10".
Obligación **No. 11**: Presentar el informe mensual con el concepto de la Liga de su respectivo deporte.	AVANCE: Se envia informe mensual por correo electrónico a la Liga de Bogotá para su aprobacion. EVIDENCIA: Adjunto documento correo electronico aprobado y avalado por la liga de squash de Bogotá. UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional / Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa / INFORME AGOSTO 2020 / Evidencias / Obligación 11. Reportado en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/14iDMJzEd0PtUmdceJrzP46zxENvzx5xZ Y se encuentra en el CD anexo al informe con nombre: "INFORME AGOSTO – 2020" en la carpeta "Obligación número 11".
Obligación **No. 12:** Elaborar, revisar y actualizar las bases de datos de los deportistas y entrenadores. En caso de requerirse, registrar las acciones del programa a través de la plataforma del Sistema de Información Misional SIM.	AVANCE: Se inicio el diligenciamiento en la plataforma SIM para la creación de la base de datos de los deportistas de reservas y tecnificación1 1. EVIDENCIA: Formato reporte de gestión módulo rendimiento deportivos- asistencias SIM

	UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional / Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa / INFORME AGOSTO 2020 / Evidencias / Obligación 12. Reportado en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1izEt_jRCDu_3I9mBw9MksqLQv9uljL0m Y se encuentra en el CD anexo al informe con nombre: "INFORME AGOSTO – 2020" en la carpeta "Obligación número 12"
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	EPS SURA	$ 150.700
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$ 192.900
PAGO RIESGOS LABORALES	ARL POSITIVA	$ 29.400
	TOTAL	$ 373.000

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Nota: Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

4.1 PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL pág.10
4.2 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO pág.11
4.3 PANTALLAZO DEL INFORME ANTERIOR EN SECOP II pág.12
4.4 PANTALLAZO DEL VISTO BUENO DEL METODÓLOGO Y LIGA pág.13
4.5 PLANILLA SIM pág.14
4.6 PLAN GRAFICO, MESOCICLOS pág.15
4.7 PLAN GRAFICO MICROCICLO pág.16
4.8 PANTALLAZO DE LAS EVIDENCIAS REUNIONES pág.17
4.9 PANTALLAZO DE LAS EVIDENCIAS ENTRENAMIENTOS pág.18
4.10 PANTALLAZO DE LAS EVIDENCIAS CAPACITACIONES pág.19

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)



Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El informe cumple con los lineamiento establecidos por el Area, La Metodologa Melisa Alvarez, da su VoBo en el cumplimiento tecnico de las obligaciones contractuales del Entrenador.



VoBo Supervisor del contrato
Nombre: William Armando Nieto Guerrero
N° de Identificación: 11.346.157
Cargo: Profesional Especializado Grado 09

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

4.1 PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL

Simple

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2020-08-12, 10:57:07 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2020
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2020
Empresa	JOVANY ANTONIO CABIATIVA SARMIENTO
CEDULA CIUDADANIA	CC 79869599
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1031852404
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	710715305
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 380.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.42.17.1

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 192.900	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 150.700	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 29.400	$ 0
N860007336	CCF22	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	1	$ 7.300	$ 0
		SubTotales:		$ 380.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 380.300

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

4.2 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	IDRD-CTO-0395-2020											
2	Nombre del Contratista	JOVANY ANTONIO CABIATIVA SARMIENTO											
3	Identificación	CC	X	CE				79869599					
4	Responsable de impuesto a las ventas							SI		NO	X	REGIMEN SIMPLE	
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2019, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2019), equivalentes a $47.978.000									SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $ 150,700.00 — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $ 192,000.00 Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $ 29,400.00 — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente												
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $ — Ahorro Voluntario Pensión $												
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2019). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2019). Anexo									SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.												
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI	X	NO	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	X
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

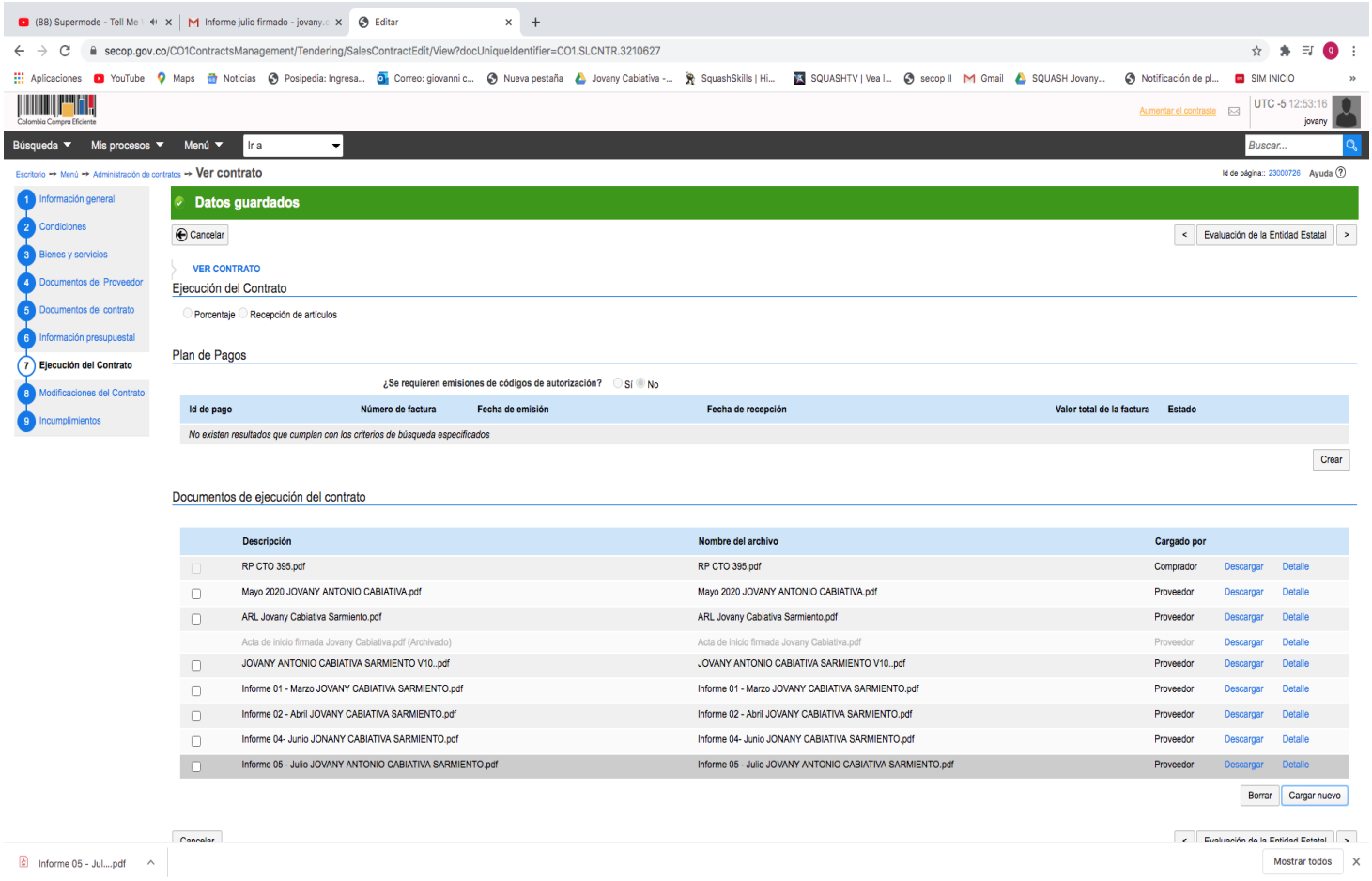
Dada en Bogotá D.C. a los: DD 30 MM 8 AA 2020

FIRMA

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

4.3 PANTALLAZO DEL INFORME ANTERIOR EN SECOP II



4.4 PANTALLAZO DEL VISTO BUENO DEL METODÓLOGO Y LIGA



31/8/2020 Correo de IDRD - INFORME MENSUAL MES DE AGOSTO 2020

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

Jovany Antonio Cabiativa Sarmiento <jovany.cabiativa@idrd.gov.co>

INFORME MENSUAL MES DE AGOSTO 2020

Jovany Antonio Cabiativa Sarmiento <jovany.cabiativa@idrd.gov.co> 31 de agosto de 2020, 7:00
Para: Presidente Lisbog <ejecutivolisbog@gmail.com>, "lisbo2011@gmail.com" <lisbo2011@gmail.com>, Melisa Alvarez Lozano <melisa.alvarez@idrd.gov.co>

Buenos días señores:
Liga de Squash De Bogotá
LISBOG- CIUDAD

En el nuevo sistema de actividades 2020 a desarrollar en el IDRD, es nuestra obligación No 11 en el contrato de prestaciones y servicios comunicar a la liga de Bogotá las actividades a desarrollar como la planificación de microciclos, mesociclos, actualización de programas caracterización del deporte, plan pedagógico, competencias y con el apoyo del grupo multidisciplinar hacer seguimiento a los deportistas de los grupos a cargo de reservas y tecnificación 1, para su aprobación. La metodologa a cargo Melisa Alvarez solicita respuesta de aprobación por medio de correo electrónico y físico. Copio descripción de la obligación anexo documento excel de actividades correspondiente al mes de Agosto del año 2020.

Obligación No. 11: Presentar el informe mensual con el concepto de la Liga de su respectivo deporte.--

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

JOVANY CABIATIVA SARMIENTO
Entrenador Perfeccionamiento Squash
DEPORTES
jovany.cabiativa@idrd.gov.co
Calle 63 # 59ª - 06

FORMATO Informe Actividades - v6 (Agosto 2020).docx
6328K

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

4.5 PLANILLA SIM

REPORTE DE ASISTENCIA DE ATLETAS A ENTRENAMIENTOS

ENTRENADOR:	Jovany Cabiativa
LUGARES DE ENTRENAMIENTO:	Lugar: Nacional,Virtual . Escenarios:
DEPORTE / MODALIDAD:	SQUASH INDIVIDUAL
FECHA DE REPORTE	Periodo 2020-08-01 a 2020-08-30

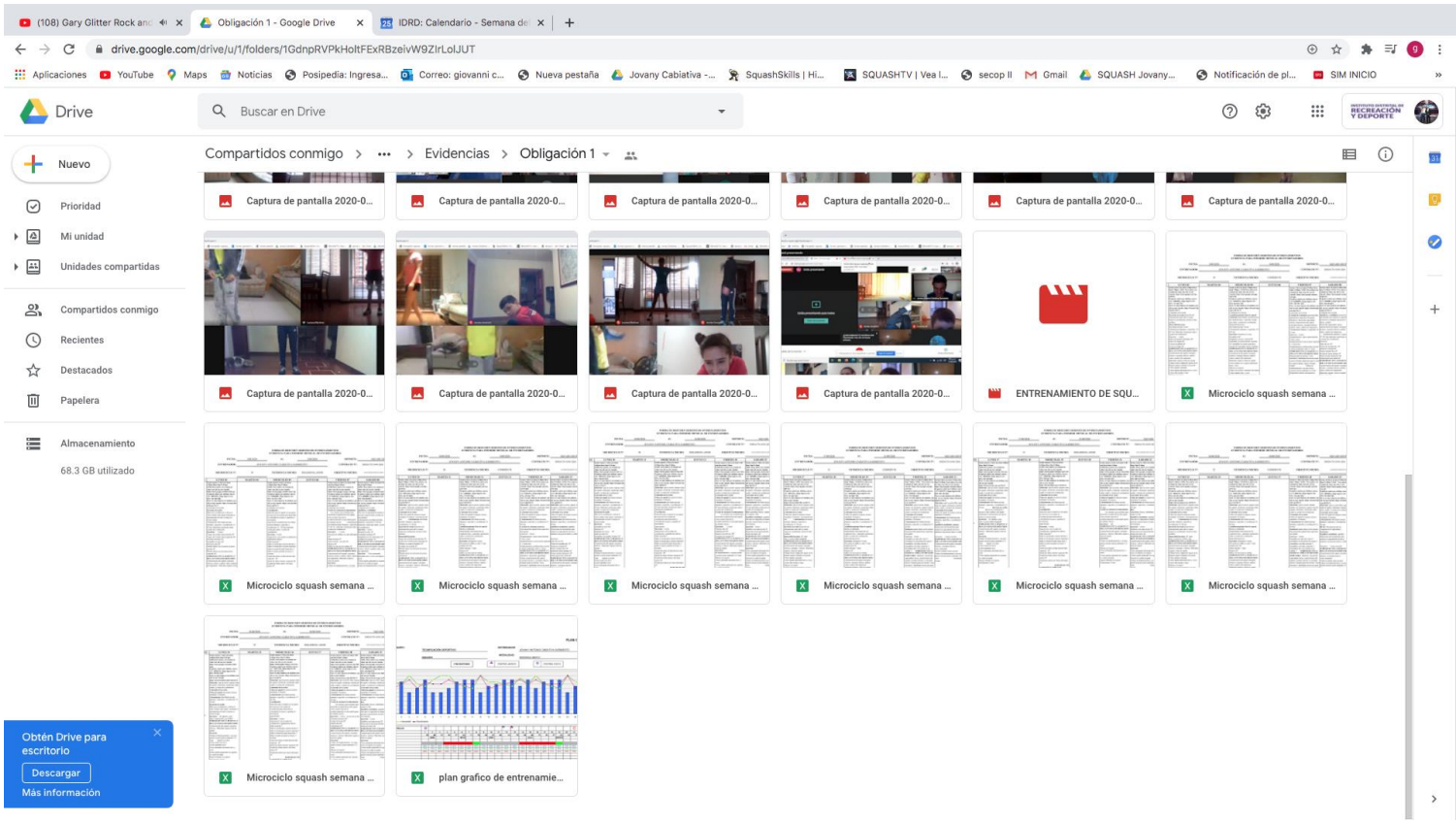
No.	ATLETAS (Nombre y apellido)	SEXO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO	ETAPA	DÍAS			TOTAL SESIONES		
							Asistencias	Fallas	Excusa Médica	PLAN	REAL	% DE ASISTENCIA
1	Nicolás Ascencio Marroquín	Masculino	1011322518	Cra 57 22B-41	3186085772	Tecnificación	17	0	0	17	17	100,0
2	JUAN ALEJANDRO martinez SALAZAR	Masculino	1013261976	CL 152 B 72 91 TR 11 AP 703	5,73102E+11	Tecnificación	1	0	0	1	1	100,0
3	María Camila Sabogal Peña	Femenino	1019765208	a 11A No 190-12 torre 3 apto 5	3114834478	Tecnificación	16	0	0	16	16	100,0
4	Tomás Scarpetta Del Rio	Masculino	1021634994	Cra 17a N 119a-10	3123051711	Tecnificación	12	0	0	12	12	100,0
5	Lucia Scarpetta Del Rio	Femenino	1021635567	Cra 17a N 119a-10	3123051711	Tecnificación	13	0	0	13	13	100,0
6	Maria Juliana Gómez Rodriguez	Femenino	1141516632	Calle 127cbis bis # 6-46	5,73188E+11	Tecnificación	15	0	0	15	15	100,0
7	DANNIELL FERNANDO NAVEROS MARTIN	Masculino	1023243520	Carrera 55 # 79b - 34	5,73175E+11	Tecnificación	13	0	0	13	13	100,0
8	Thomas Rodriguez Rayo	Masculino	1023243755	le 160 No.64-40 Apt. 111 Torre	3102946578	Tecnificación	11	0	0	11	11	100,0
9	Daniel Lezama Martin	Masculino	1027211131	Calle 116 # 11c - 22	5,73116E+11	Tecnificación	11	0	0	11	11	100,0
10	Ana María De Aza Mayorga	Femenino	1031425979	TV 94 N° 22i 20 int 1 apto 201	5,73168E+11	Tecnificación	17	0	0	17	17	100,0
11	Kevin Matheo Altuzarra Grismaldo	Masculino	1034519015	Carrera71bis #24D40	3003876342	Tecnificación	16	0	0	16	16	100,0
12	LUCIANA martinez SALAZAR	Femenino	1072657388	CL 152 B 72 91 TR 11 AP703	5,73102E+11	Tecnificación	12	0	0	12	12	100,0
13										0	0	
14										0	0	
15										0	0	
16										0	0	
17										0	0	
18										0	0	

PLANILLA ENTRENAMIENTO

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

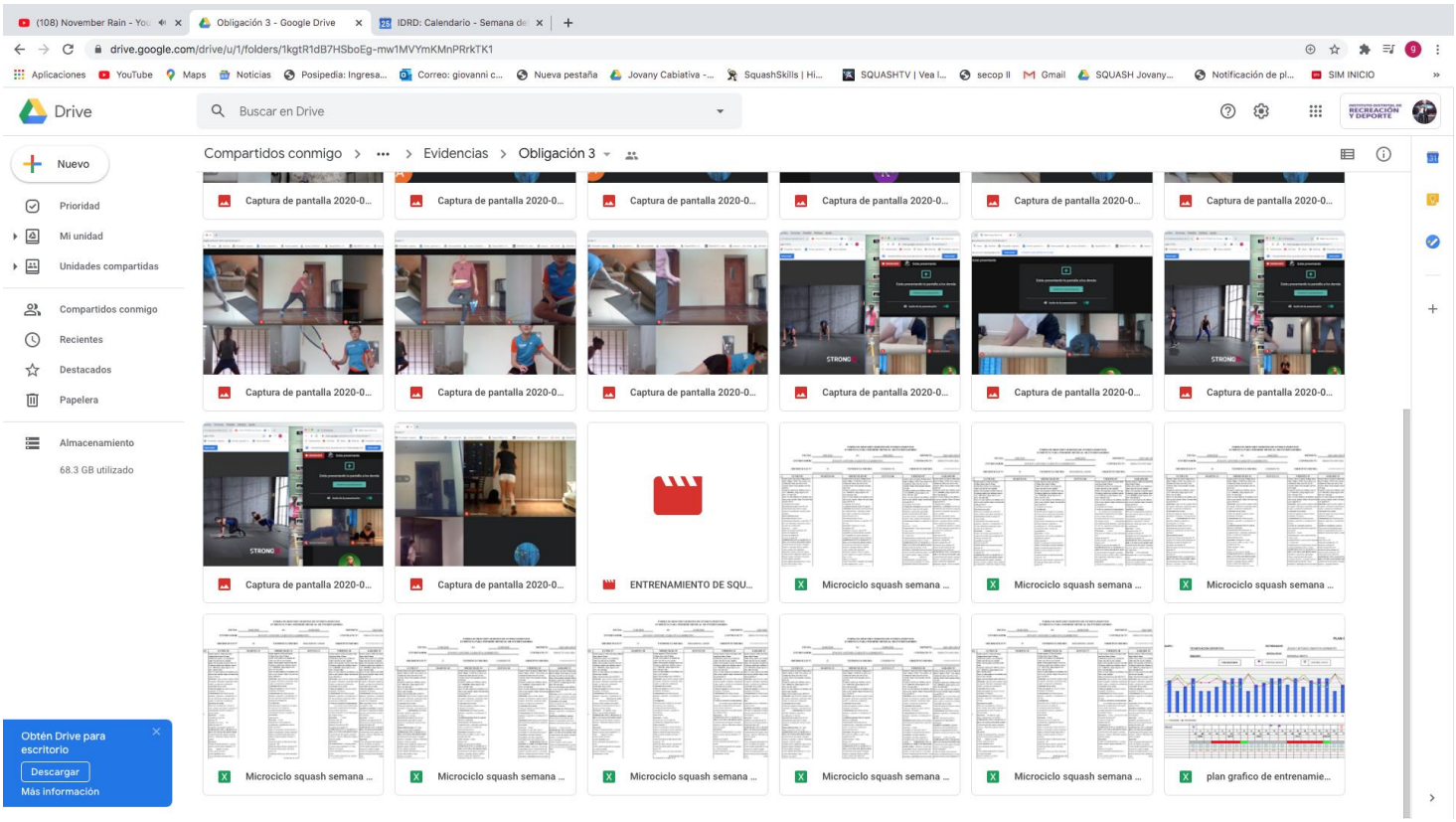
4.6 PLAN GRAFICO, MESOCICLOS



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

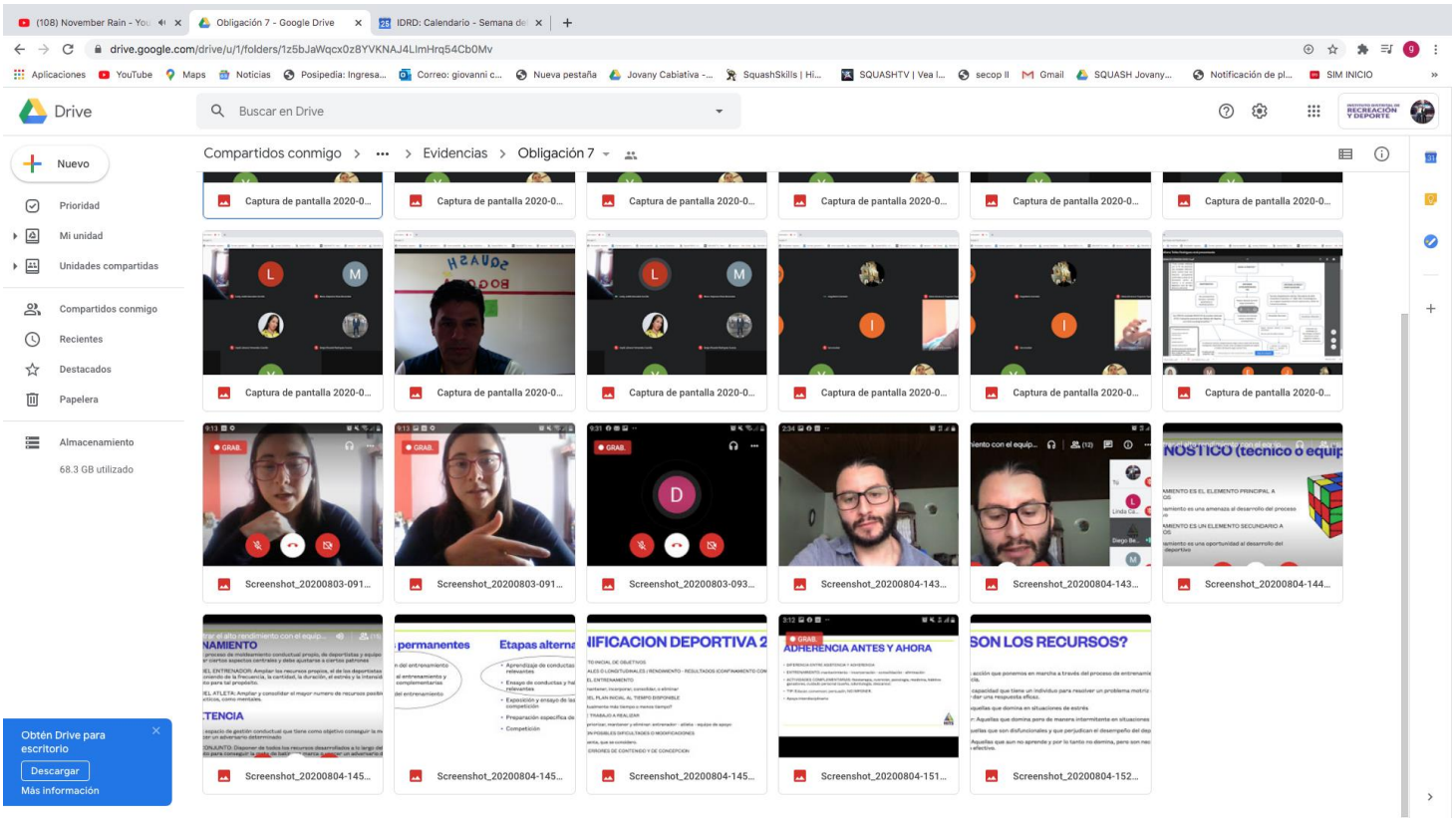
4.7 PLAN GRAFICO MICROCICLO



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

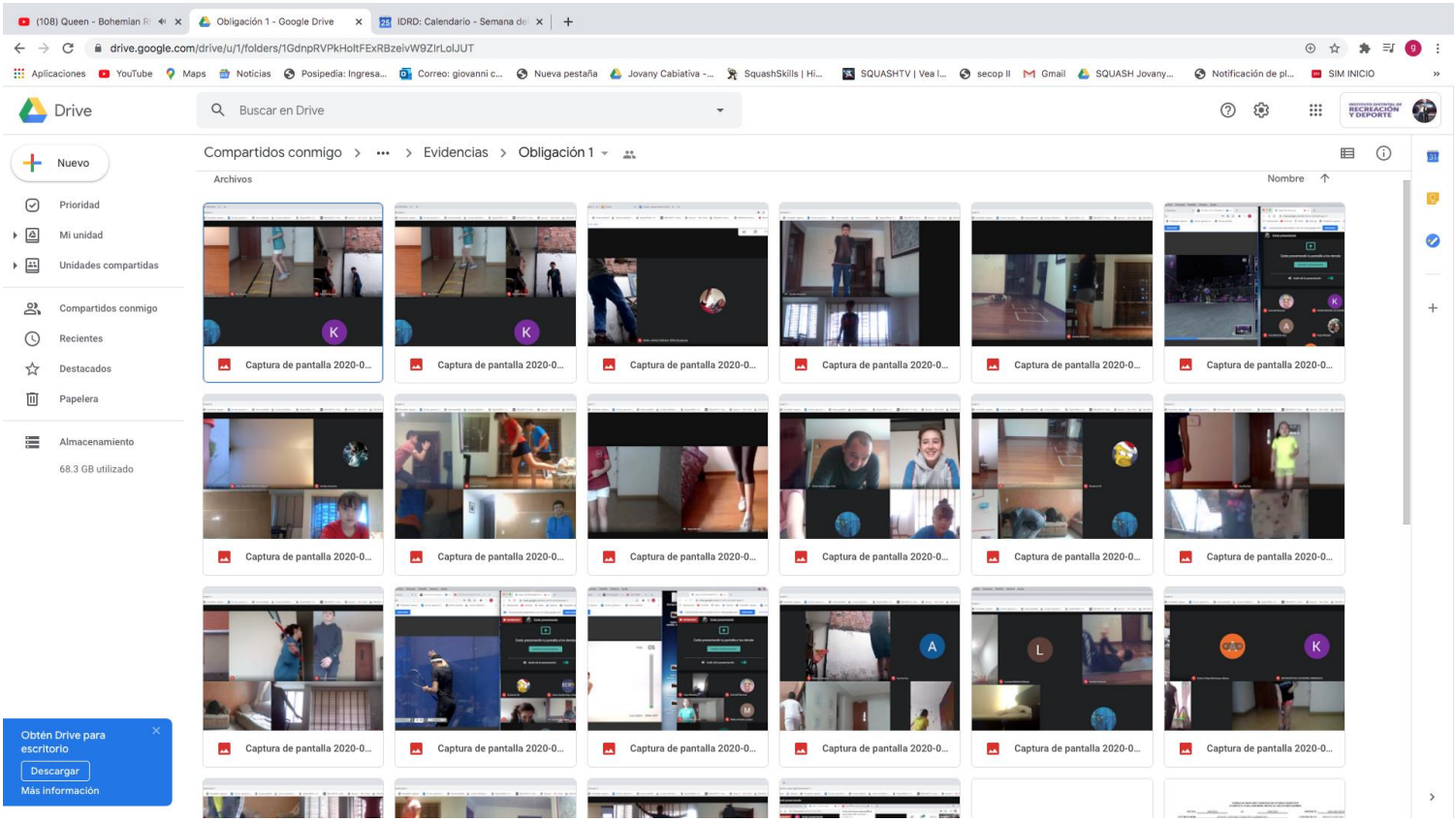
4.8 PANTALLAZO DE LAS EVIDENCIAS REUNIONES



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

4.9 PANTALLAZO DE LAS EVIDENCIAS ENTRENAMIENTOS



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

4.10 PANTALLAZO DE LAS EVIDENCIAS CAPACITACIONES

